

REPUBLICA DE LA NUEVA GRANADA.

SECRETARIA DE ESTADO DEL DESPACHO DE HACIENDA.

Seccion 1.^a

Ramo de contabilidad

N.º

Bogotá 21 de Diciembre de 1843.

M. Honorable Sr. Mariano Ospina
Secretario de lo Interior

Los señores José M. Salazar y Hipólito A. Porez han representado al Gobierno, ofreciendo desenvolver sus ideas sobre un plan general de contabilidad para todas las rentas de la Nación, sin que por ahora se les obligue a descubrir el modo; y solicitan al efecto, se nombre una comisión para que examine el sistema que proponen e informe sobre la practicabilidad y conveniencia del plan.

El acuerdo S. E. el presidente de la República a esta solicitud ha acordado V. para que, asociado con los señores Juan de Dios de Aranzazu, Joaquín Múseta, inter-ventor de la Tesorería General, y D. Rufino Cuervo, desempeñe este encargo.

El Gobierno espera del convido Patriotismo de V. que aceptará la comisión, en vista de las muchas ventajas que de esto pueda reportar la República.

Ser de V. muy atento

Obediente servidor

J. C. Ordóñez